



Nit 890000464-3
Secretaría de Salud
Salud Pública

SS-PSS-SP 762

Armenia Quindío, 28 de marzo 2022

Ciudadano Anónimo
Armenia Quindío

ASUNTO: Respuesta a 2022PQR141989, solicitud de segunda dosis astrazeneca vacunación contra COVID 19

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el asunto en mención y atendiendo la solicitud, el área de salud pública de la Secretaría de Salud del Municipio de Armenia, se permite informar que actualmente a nivel nacional no contamos con biológico astrazeneca; sin embargo, de acuerdo a la resolución 419 del 18 de marzo del presente año, está autorizada la aplicación de biológicos heterólogos para completar los esquemas primarios de vacunación, es decir, le pueden administrar la segunda dosis con un biológico diferente al de la primera dosis, por lo que se puede acercar a las IPS vacunadoras o a los puntos extramurales programados por la IPS sinergia, los cuales son publicados diariamente en la página de la alcaldía municipal para que le administren alguno de los biológicos disponibles para su segunda dosis

Cordialmente,

LINA MARIA GIL TOVAR

Secretaria de Salud Municipal de Armenia

Elaboro y proyecto: Angie Romero - Leidy Mariana Rendon Ortiz Contratista- Secretaria de Salud- Salud Pública

Revisó: Luz Geny Gutiérrez Valencia- Jefe de Oficina- Secretaria de Salud- Salud Pública

Ange R.